

## ACTA COMISIÓN ACADÉMICA MIITS 23 de mayo de 2024

**Día 23 de mayo de 2024**

**Hora y Lugar. 11.00 horas. Aula I.1.3 Facultad Trabajo Social.**

Asistentes: Elena Ferri, Yolanda Borrego, Octavio Vázquez, Estrella Gualda, Emilia Castellano, Rocío Muñoz, Carmen Rodríguez y Manuela Fernández

Excusas: Cinta Martos, José Andrés Domínguez, y Pilar Blanco, Mar Fernández, Iván Rodríguez,

Orden del día

**1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior.**

Se aprueba

**2. Aprobación, si procede, del calendario de programación académico del MIITS curso 24-25.**

Se aprueba

**3. Aprobación, si procede, del calendario de evaluación de convocatorias del curso 2024-2025.**

Se aprueba

**4. Aprobación, si procede, de planificación de TFM, asignación de líneas, fechas de entrega y defensa de las diferentes convocatorias del curso 2024-2025.**

Se aprueba

**5. Información sobre documento SET del MIITS en relación con los TFM.**

La dirección del máster explica la necesidad de adecuar el modelo de solicitud de defensa de TFM a la futura solicitud del SET por parte del alumnado. El modelo se ha modificado y está ya subido a la web y Moodle, con la incorporación del título en inglés. Los trabajos deben tener también abstract y palabras claves en inglés.

**6. Solicitudes recibidas de defensa virtual de TFM.**

Se han recibido dos solicitudes. Desde la dirección del máster se hizo la consulta a ordenación académica y parece que no se contempla la posibilidad de defensa virtual. La

comisión entra en un debate sobre antecedentes que se han resuelto de este modo años atrás, y de posibilidad de abrir esta opción con una justificación adecuada.

Se acuerda solicitar de nuevo al alumnado que ha solicitado la documentación, y la justificación acreditada de las causas. Volver a realizar la consulta a ordenación académica y hacer una sesión virtual asíncrona de la comisión académica del MIITS para acordar al respecto con esta documentación.

### **7. Información sobre comisión pedagógica del MIITS. Propuestas de trabajo en la comisión académica. Valoración del trabajo, fechas de entrega con planificación conjunta. Iniciativas relacionadas con seminarios e innovación docentes.**

Se mencionan las propuestas de la comisión en torno a propuesta para la mejora de la coordinación docente, poder trabajar con un excel compartido de los trabajos que se encargan en cada asignatura con la fecha de entrega, para poder tener una agenda compartida y respetarla el curso. En la medida de lo posible ajustarnos a las dos semanas de entrega, justificar la necesidad de ampliación de tiempo. Se da el visto bueno por la comisión.

También se plantea lo trabajado en la comisión pedagógica sobre elementos de formación, innovación. etc. Se sugiere valorar propuestas de personas expertas y profesionales (según asignación presupuestaria del máster para el curso próximo), que pudiera ser por ejemplo alguna actividad transversal a las menciones o complementarias. Se da el visto bueno por la comisión.

A la idea planteada por la comisión pedagógica de generar posibles ideas de innovación como una jornada de visibilizar los TFM por ejemplo con encuentro con alumnado del grado y de nuevo ingreso del MIIST. Se pueden hacer jornadas que aglutinen TFM y TFG y dotar de premios o algo similar.

Se sugiera la posibilidad de vincular en este punto también el proyecto Alumni de la Universidad.

Se acuerda por la comisión que la comisión pedagógica trabaje sobre este asunto y haga propuesta en la siguiente comisión académica. Se valora la posibilidad de pedir un proyecto de innovación docente al respecto.

### **8. Información sobre memoria de modificación del título. Información y aportaciones sobre calidad del título: necesidades docentes, alumnado, título.**

Desde la dirección del Máster se informa que la memoria de modifica del máster ha sido la única de la Universidad en tener informe provisional favorables sin modificaciones, por lo

que se ha tramitado desde posgrado de ordenación académica. Nos informan que seguramente se implante ya en el curso próximo. Esto es importante tenerlo en cuenta para la elaboración de las guías docentes con los nuevos criterios, así como el ajuste a los contenidos y metodologías recogidas en la memoria modificada.

Los miembros de la comisión indican el deseo de recoger en acta la felicitación a la coordinación de calidad del Máster, así como a la dirección por el trabajo con la memoria y el procedimiento de solicitud de la modificación del MIITS.